CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

(CONMISO)
09-07-19

No. S-2019 082453 DESAN EMCAR

Floridablanca,

Señor Brigadier General
MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA
Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga
Bucaramanga

Asunto: Informe de supervisión adición 002 al contrato No. 74-7-10072-18 mes junio 2019

1. PRÓRROGA No. 002	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO: 25/04/2019 TERMINO: 30/12/2019	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LAS MOTOCICLETAS ASIGNADAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER, EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO Y UNIDADES DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL".	HIGINIO CAMACHO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CONCESIONARIO YAMAHA MOTOS	Vigencia: 2019	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LAS MOTOCICLETAS ASIGANDAS AL PROGRAMA DE PROTECCION PARA VICTMAS Y TESTIGOS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ EMCAR DESAN.	GLOBAL	4.000.000,00	0	$ -	GLOBAL	$ 4.000.000,00	DURANTE EL MES DE MAYO LAS MOTOCICLETAS ASIGNADAS AL PROGRAMA DE JUSTICIA Y PAZ EMCAR DESAN, NO REQUIRIERON MANTENIMIENTO
		Inicio:				FACTURAS DE VENTA No. BW515 y BW516	$ 3.838.393,00		$ 161.607,00	EL MANTENIMIENTO DE LAS MOTOCICLETAS DEL PROGRAMA DE PROTECCION PARA VICTMAS Y TESTIGOS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ EMCAR DESAN, RECIBIDO EN EL MES DE JUNIO, POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CONCESIONARIO YAMAHA MOTOS SE RECIBE A SATISFACCION
		termino:								
		Adición: 002								
		Inicio\25/04/2019								
		termino: 30/12/2019								
		VALOR TOTAL			$ 4.000.000,00		$ 3.838.393,00		$ 161.607,00	

SI. X	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

16. El contratista cumplió con lo establecido con las clausulas contractuales?	NO. ____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.

Grado y Nombre del Supervisor Intendente RUBEN DARIO CEBALLOS OLIVARES
Cargo Comandante EMCAR 53 DESAN (E)
Teléfonos: 3213943712

Firma _____